



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:41

PAG - 1 -

SEGUNDA ENTREGA

Martes 29 de Abril de 2003

### La Trinchera

#### **+Las dos caras de Daniel. (Gossip. Pág. 3)**

+Voy a terminar dándole la razón al presidente Enrique Bolaños. El veterano y “paloma” dirigente de los sandinistas, Daniel Ortega Saavedra, tiene dos caras.

+¿Un país rehen?.

Esto me lleva a la conclusión de que el país, comenzando con el presidente Enrique Bolaños, es rehén del poder minoritario aunque importante del Frente Sandinista ante la falta de visión, olfato, experiencia y por supuesto su incapacidad para entender que en política se pueden pero no se deben hacer algunas cosas. El presidente Bolaños seguramente terminará su mandato y no entenderá jamás que su estrategia para dividir al PLC es el peor error político que ha cometido embarcando a la derecha y a la embajada de Estados Unidos en una lucha desgastante e improductiva. El fin no justifica los medios en política.

#### **+Postalita beisbolera. (Cortas. Pág. 5)**

+En términos beisbolísticos hablar de la triple A es decir la antesala de las Grandes Ligas. En ésta misma dirección podemos decir que en Nicaragua tenemos un presidente Triple I. ¿Y qué jodido es eso se preguntará usted? ¡Muy sencillo!

Bolaños es: Incapaz, Inmoral, Ingrato.

### Bolsa de Noticias

#### **+Cosep nunca presentó propuesta fiscal. (Portada)**

+Julio Francisco Báez, criticó a los líderes del Consejo Superior de la Empresa Privada por no presentar ninguna propuesta sobre la reforma fiscal. El COSEP. “no es honesto ni ético decir yo no conozco esto. No me parece serio lo que dice el presidente del COSEP. Cuando el Ministro de Hacienda formó el Comité Técnico invitó al COSEP y participaron hasta ocho miembros. Compartieron tribuna con nosotros. Seamos objetivos el COSEP nunca presentó una propuesta integral”, dijo Báez.

#### **+En mayo cierran Supermercado y tienda del Ejército. (Portada)**

+De fuentes muy confidenciales se conoció que el Ejército prácticamente inició un proceso de liquidación del Supermercado y Tienda del Ejército de Nicaragua donde se abastecían con exoneraciones de impuestos desde productos de consumo hasta licores y electrodomésticos, entre otros.

#### **+FNT “raya cuadro” para el Primero de Mayo. (Actualidad Política. Pág. 3)**

+Según el secretario Ejecutivo del FNT, José Ángel Bermúdez, la marcha de los trabajadores partirá del “edificio que no paga impuesto”, dijo Bermúdez al referirse al edificio Pellas de la carretera Masaya, en uno de cuyos pisos está una oficina de Unión Fenosa, contra cuya empresa protestarán los trabajadores organizados en el FNT, para oponerse a incrementos de las tarifas de energía eléctrica.



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:41

PAG - 2 -

### PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

#### **Canal 4**

Programa: Revista Multinoticias

Presentador: Luis H. Guzmán

Invitado: Dr. Gustavo Porras

Tema: Situación de los Trabajadores en Nicaragua.

Porras mencionó que el problema de los trabajadores no solo es el desempleo y los bajos salarios, sino también la falta de equidad. El 10% de los funcionarios del Estado que ganan megasalarios consumen el 65% de lo que recauda el país en impuesto y el 90% restante de los trabajadores consumen el 35% de esos ingresos. La ley Laboral tal como está siendo aplicada deja indefensos a los trabajadores.

#### **Canal: 100%**

Programa: De Mañana

Presentador: Martín Madriz

Invitado: Lic. René Vallecillo (Experto Fiscal)

Tema: Reforma Tributaria

El Licenciado Vallecillo, señaló que el gobierno llamó a una serie de personas técnicas y profesionales en forma individual para participar en la reforma tributaria. Fue delegado por el COSEP como representante de la Cámara de Industria, donde se escucharon una serie de propuestas, con las cuales estuvieron de acuerdo en algunas, otras se consideraron y otras rechazadas. La participación fue general por parte de todos los que asistieron.

#### **Canal: CDNN**

Programa: Otro Día

Presentador: Marcio Vargas

Invitado: Joaquín Cuadra Lacayo

Tema: Varios

Cuadra dijo no compartir algunas actitudes personales del Ingeniero Bolaños, debido que no ha sido lo suficientemente enérgico en algunos aspectos que moralmente lo debilitan. El mandatario debe de estar claro que no tiene diputados, ni partido y que su liderazgo está en su fortaleza moral.

### AGENCIAS Y PERIÓDICOS INTERNACIONALES

#### **Nicaragua "estudia" suspender relaciones con Cuba por insultos (La Nación, Costa Rica / ACAN-EFE)**

Nicaragua podría suspender sus relaciones diplomáticas con Cuba, en dependencia de un informe de su encargada de negocios en La Habana, Mercedes De Sades, que explicará la situación bilateral, dijo hoy, lunes, una fuente oficial. Las relaciones bilaterales se deterioraron desde el pasado día 17, cuando Cuba atacó ante la Comisión de Derechos Humanos de ONU en Ginebra, a los países que patrocinaron una



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:41

PAG - 3 -

resolución para que La Habana permita que una representante del Alto Comisionado examine el estado de los derechos humanos en esa isla, entre ellos Nicaragua.

### **Nicaragua pide anular tratado. (La Nación, Costa Rica)**

• Litigio en La Haya contra Colombia.

Nicaragua pidió ayer la anulación del tratado Esguerra-Bárceñas, suscrito con Colombia en 1928 y que fijó los límites marinos entre ambos países en el Caribe.

La petición se hizo en el marco de una demanda que Managua presentó contra Bogotá ante la Corte de La Haya, en el 2001, en la cual reclama la soberanía sobre el archipiélago caribeño de San Andrés y Providencia, zona por demás rica en yacimientos petroleros.

### **Managua demanda a Bogotá ante Tribunal de La Haya. (La Prensa, Panamá)**

Colombia recibió formalmente este lunes una demanda que Nicaragua interpuso ante la Corte de La Haya reclamando la soberanía sobre el caribeño archipiélago de San Andrés y Providencia, informó el embajador colombiano en Holanda, Vladimiro Naranjo. "Hemos conocido formalmente las memorias (argumentos jurídicos) que Managua presentó ante La Haya y las estamos examinando con mucho cuidado, aunque señalamos que tal reclamo es injusto porque la soberanía de Colombia sobre esa zona es indiscutible", dijo Naranjo desde Holanda a la prensa de Bogotá. Añadió que el equipo jurídico colombiano cuenta a partir de ahora con un plazo de tres meses para interponer las excepciones preliminares, es decir para considerar si el Tribunal de La Haya es competente o no para actuar el caso.

### **Misión a Nicaragua. (La Prensa, Panamá)**

Una misión comercial panameña viajará el próximo 7 de mayo a la ciudad de Managua, Nicaragua. Se informó de que el objetivo de esta actividad comercial es promover las ven tajadas competitivas de Panamá y facilitar las relaciones comerciales entre el sector empresarial de ambos países. La presidenta la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, Digna Donado, indicó que la misión comercial tendrá como prioridad la concertación de citas y entrevistas entre comerciantes, así como la exhibición de productos panameños que puedan comercializarse en el país centroamericano.

Golfo de Fonseca

### **Nicaragüenses se llevaron a 12 pescadores hondureños. (El Tiempo, Honduras)**

Efectivos de la Fuerza Naval de Nicaragua capturaron a más de 12 pescadores hondureños y les decomisaron seis embarcaciones en las aguas del Golfo de Fonseca, en las últimas dos semanas. Las detenciones, que incluyen el decomiso de la lancha hondureña "Capitán Dan", se registraron en distintas operaciones navales que Nicaragua realizó en el Golfo de Fonseca aprovechando que la boya que servía de frontera marítima fue desmantelada. Pescadores de la zona revelaron que la Cancillería no ha hecho nada para evitar el pago de multas.

### **Nicas reclaman a San Andrés. (El Colombiano, Colombia / AFP / AP)**

Colombia dice que soberanía sobre la Isla es incuestionable.

Existe un plazo de 14 meses para responder la demanda.

Proceso podría tardar cinco años y costar cerca de US\$ 15 millones.



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:41

PAG - 4 -

Colombia recibió formalmente ayer una demanda que Nicaragua interpuso ante la Corte de La Haya reclamando la soberanía sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia, informó el embajador colombiano en Holanda, Vladimiro Naranjo. "Hemos conocido formalmente las memorias (argumentos jurídicos) que Managua presentó ante La Haya y las estamos examinando con mucho cuidado, aunque señalamos que tal reclamo es injusto porque la soberanía de Colombia sobre esa zona es indiscutible", dijo Naranjo desde Holanda a la prensa de Bogotá.

### **Respuesta oficial de Colombia a demanda. (El Colombiano, Colombia)**

Al responder, de manera oficial, la demanda de Nicaragua, la Cancillería de Colombia expidió ayer el siguiente comunicado:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores informa a la opinión pública que:

1. En relación con la demanda elevada por Nicaragua contra Colombia ante la Corte Internacional de Justicia, mediante providencia del 26 de febrero de 2002 el alto tribunal fijó como plazo para la presentación de la Memoria de Nicaragua el 28 de Abril de 2003 y para la presentación de la Contramemoria de Colombia el 28 de Junio de 2004.
2. Dentro del plazo establecido la República de Nicaragua presentó su Memoria ante la Corte el día de hoy.
3. El Gobierno Nacional analizará el documento presentado por Nicaragua y luego de informar sobre el particular a la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, tomará las decisiones que sean del caso y adoptará el curso de acción correspondiente".

### **Las pretensiones de Nicaragua . (El Colombiano, Colombia)**

En su demanda Nicaragua solicitó la anulación del Tratado Esguerra-Bárcenas suscrito con Colombia en 1928 para fijar los límites marinos entre ambos países en el Caribe, ya que en esos años la nación centroamericana estaba intervenida por Estados Unidos.

Nicaragua pidió la anulación con el argumento de que el nuevo derecho del mar extendió de 12 a 200 millas el mar territorial, dentro del cual se encuentran los territorios insulares colombianos y una zona de 130.000 kilómetros cuadrados de aguas potencialmente ricas en yacimientos petrolíferos submarinos.

### **Colombia recibe formalmente demanda de Nicaragua sobre soberanía en el Caribe. (El Espectador, Colombia)**

El embajador de Colombia en Holanda, Vladimiro Naranjo, recibió ayer copia de una demanda interpuesta por Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya para reclamar soberanía sobre territorios insulares colombianos y aguas adyacentes en el Caribe. "Esta era una demanda anunciada, estábamos muy prevenidos y hoy simplemente nos hemos enterado de la alegación nicaragüense", dijo Naranjo desde La Haya.

### **Las tretas de Nicaragua. (El País, Colombia. Opinión)**

Es normal que Nicaragua presente sus argumentos ante la Corte de La Haya, en su reclamo para quitarle la soberanía a Colombia sobre San Andrés, Providencia y el mar territorial de la zona. Lo que no puede ser aceptable es que utilice tretas para demostrar el ejercicio de actos soberanos en territorio colombiano. Haber ofrecido la zona para que compañías petroleras adelanten trabajos de exploración para Nicaragua, es un reto inaceptable para nuestro país. Así lo entendieron los proponentes,



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:41

PAG - 5 -

al abstenerse de hacer ofertas en la zona que reconocen de propiedad de Colombia.

Esa es la verdad de lo acontecido, y no los mensajes de los funcionarios nicaragüenses que niegan haber hecho las ofertas. Que Nicaragua se someta limpiamente a los fallos de la Corte Internacional de La Haya, para evitar roces innecesarios con Colombia.

Disputa territorial. Colombia insiste en que su dominio es indiscutible

### **Nicaragua sustentó demanda en La Haya. (El País, Colombia / AFP)**

Mientras Nicaragua sustentaba ayer ante la Corte de La Haya la demanda con la que reclama la soberanía sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia, el Gobierno de Colombia insistió en que su dominio sobre ese territorio es indiscutible. A la cabeza de un equipo de diplomáticos y juristas, el embajador colombiano en Holanda, Vladimiro Naranjo, recibió formalmente la demanda, pero enfatizó que Bogotá considera que el Tribunal no hará más que ratificar sus derechos sobre el archipiélago.